Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría

Comisiones percibidas

De conformidad con la legislación vigente el objeto social de la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s), su comercialización, asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., ha realizado, principalmente, las siguientes funciones, durante el ejercicio 2024:

- Gestión de I.I.C.s que abarca la administración, representación y gestión de las inversiones de las mismas.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones.
- Asesoramiento sobre inversiones.

Por la prestación de estos servicios, la Sociedad cobra determinadas comisiones, las cuales se encuentran detalladas en la nota 19 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría de la Sociedad, debido a la representatividad de las comisiones generadas por las actividades anteriormente descritas, sobre el resultado de la Sociedad.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Entre los procedimientos de auditoría realizados sobre las comisiones percibidas para la Sociedad, destacan las siguientes:

- Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva:
 - Obtención, actualización y revisión de los folletos vigentes en el ejercicio 2024 de cada una de las I.I.C.s gestionadas.
 - Recálculo de las comisiones de gestión, tanto fijas como variables, de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad durante el ejercicio 2024. Re-ejecución del cálculo en base a las condiciones de los folletos anteriormente mencionados y los patrimonios diarios de dichas I.I.C.s.
 - Comprobación de la coincidencia de las comisiones de gestión pendientes de cobro, registradas en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y de los ingresos por comisiones de gestión registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 de la misma, con las comisiones de gestión devengadas y las pendientes de pago, registradas en los estados financieros de las I.I.C.s gestionadas durante el ejercicio 2024.
 - Cotejo del importe registrado en el epígrafe correspondiente a "Otras cuentas de orden- Patrimonio gestionado" de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, con la suma del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas" de los estados reservados de las I.I.C.s gestionadas por la Sociedad. Para dichas I.I.C.s, los estados reservados de las que se obtiene la citada información, han sido previamente validados por la Entidad Depositaria de las mismas.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

- Comisiones por gestión delegada, asesoramiento y gestión discrecional de carteras:
 - Obtención, revisión y lectura de los contratos correspondientes a los distintos servicios prestados por la Sociedad a sociedades del Grupo Santander y a otras sociedades.
 - Solicitud y obtención de la confirmación de las sociedades que tienen suscritos los acuerdos anteriores con la Sociedad, para confirmar con dichas sociedades el importe de las comisiones devengadas y las comisiones pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2024.
 - Selección de facturas en las que comprobamos los importes que se han pasado a cobro a las sociedades. Obtención del extracto bancario correspondiente al citado cobro y del registro contable de las mismas, durante el ejercicio 2024.

De los procedimientos anteriores no se han puesto de manifiesto incidencias significativas que deban ser objeto de mención.

Valoración del fondo de comercio

La Sociedad tiene registrado en balance un fondo de comercio por un valor contable de 224 millones de euros, consecuencia de la adquisición de 100% del capital de la Sociedad Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. durante el ejercicio 2020.

El cálculo del fondo de comercio, se considera una estimación que incorpora un elevado nivel de juicio, puesto que se basa en asunciones del experto externo de la dirección, tales como los flujos de efectivo considerados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo empleadas, las cuales se encuentran detalladas en la nota 2.8, y 9 de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos como relevante la valoración de este fondo de comercio, debido a su importancia relativa en relación con el activo de la Sociedad. Para cotejar las potenciales pérdidas por deterioro del fondo de comercio de la Sociedad, llevamos a cabo una serie de procedimientos, entre los que destacamos:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación del valor razonable del fondo de comercio originado en la combinación de negocios, al objeto de considerar si los mismos son adecuados.
- Obtención del informe anual de valoración, efectuado por un experto externo de la dirección que ha sido analizado por expertos del auditor en valoraciones.



Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Sobre este informe destacamos la realización de los siguientes procedimientos:

- Evaluación de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas por el experto de la dirección, incluidas las proyecciones, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la validación de los inputs claves con datos externos.
- Realización de un análisis de sensibilidad específica de los inputs clave.
- Comprobación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración del fondo de comercio.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



 Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 18 de febrero de 2025.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 22.1 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/00166

Amagoia Delgado Rodriguez (22009)

18 de febrero de 2025

lua-soal







Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2024	2023 (*)
Tesoreria			-
Caja		-	3
Bancos		-	
Créditos a intermediarios financieros o particulares		146.973.687,59	255.024.190,39
Depósitos a la vista	5	39.141.766,72	166.123.398,17
Depósitos a plazo		-	
Adquisición temporal de activos		-	32
Deudores por comisiones pendientes	5	89.341.760,12	87.832.985,19
Deudores por operaciones de valores		-	2
Deudores empresas del grupo	5	18.484.385,32	944.260,29
Deudores depósitos de garantía		6.5	-
Otros deudores		2.617,97	122.594,17
Activos dudosos		_	-
Ajustes por valoración		3.157,46	952,57
Valores representativos de deuda	7 -	168.010.015,94	32
Deuda Pública cartera interior	-	164.997.431,88	
Deuda Pública cartera interior		104.557.151,00	5
		3	
Valores de renta fija cartera interior			
Valores de renta fija cartera exterior			0.00
Activos financieros híbridos			-
Activos dudosos		2 012 504 05	-
Ajustes por valoración		3.012.584,06	75
Inversiones vencidas pendientes de cobro			F20 F56 05
Acciones y participaciones	6	1.630.094,85	530.556,95
Acciones y participaciones en cartera interior		1.202.028,43	15.574,93
Acciones y participaciones en cartera exterior		135.590,69	222.506,29
Participaciones		292.475,73	292.475,73
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)		-	-
Derivados			
Opciones compradas		_	-
Otros instrumentos		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Inmovilizado material	8	320.886,07	377.476,75
De uso propio		320.886,07	377.476,75
Inmuebles de inversión		-	-
Inmovilizado materia! mantenido para la venta		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
Activos Intangibles	9	112.431.496,53	135.638.247,59
Fondo de Comercio		111.952.702,17	134.343.242,60
Aplicaciones informáticas		459.731,74	1.153.874,69
Otros activos intangibles		19.062,62	141.130,30
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)			-
Activos fiscales	13	5.639.037,94	4.662.885,48
Corrientes		35,493,55	-
Diferidos		5.603,544,39	4.662.885,48
Periodificaciones	10	3.840,214,14	7.167.325,94
Gastos anticipados		188.971,59	
Otras periodificaciones		3.651.242,55	7.167.325,94
		314.168,43	233.298.54
Otros activos	21	307.744,60	140.147,29
Anticipos y créditos al personal	٤١	501.7 11,00	
Accionistas por desembolsos exigidos		1.200,00	1.200,00
Fianzas en garantía de arrendamientos		5.223,83	91.951,25
Otros activos	-		403.633.981,64
TOTAL ACTIVO		439.159.601,49	40,105.561,04

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PASIVO	Notas	2024	2023 (*)
Deudas con intermediarios financieros o particulares		131.408.341,08	68.296.303,84
Préstamos y créditos		16	
Comisiones a pagar	11	1.911.412,02	3.166.200,47
Acreedores por prestaciones de servicios		3.719.334,61	-
Acreedores por operaciones de valores		181	-
Acreedores empresas del grupo	11	111.263.355,77	52.254.132,42
Remuneraciones pendientes de pago al personal	21	14.514.238,68	12.875.970,95
Otros acreedores		1.00	-
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)			-
Derivados		-	-
Opciones			
Otros contratos		-	-
Pasivos subordinados		-	
Préstamos participativos	-	-	1+
Otros pasivos		-	(+
Provisiones para riesgos		5.036.503,66	2.848.921,43
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	21	4.963.503,66	2.848.921,43
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Provisiones para otros riesgos		73.000,00	-
Pasivos fiscales			29.616.680,30
Corrientes	13	-	29.616.680,30
Diferidos		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		- 4	
Periodificaciones	10	7.654.847,25	11.790.111,57
Comisiones y otros productos cobrados no devengados	- 5		-
Gastos devengados no vencidos		90	-
Otras periodificaciones		7.654.847,25	11.790.111,57
Otros pasivos		10.124.946,02	23.361.371,52
Administraciones Públicas	13	9.185.450,37	5.461.934,91
Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	- 1
Otros pasivos		939.495,65	17.899.436,61
TOTAL PASIVO		154.224.638,01	135.913.388,66

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos camparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.







Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	2024	2023 (*)
Ajustes por valoración en patrimonio neto			
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		100	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero		(2)	-
Diferencias de cambio		30	₩.
Resto de ajustes		5.00	-
Capital	12	15.000.080,00	15.000.080,00
Emitido y suscrito		15.000.080,00	15.000.080,00
Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		520	-
Prima de emisión			-
Reservas	12	238.220.512,98	237.662.969,92
Reserva legal		3,000.016,00	3.000.016,00
Reservas voluntarias		9,220.496,98	8.662.953,92
Otras reservas		226,000.000,00	226.000.000,00
Resultados de ejercicios anteriores		(a)	
Remanente		(#)	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)		3.55	-
Resultado del ejercicio	3	68.214.370,50	49.057.543,06
Otros instrumentos de patrimonio neto			
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		1.5	
Dividendos a cuenta y aprobados (-)	3	(36.500.000,00)	(34.000.000,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		- 25	
TOTAL PATRIMONIO NETO		284.934.963,48	267.720.592,98
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		439.159.601,49	403.633.981,64
CUENTAS DE ORDEN	16	107.833.375.579,46	96.771.618.688,09
Cuentas de riesgo y compromiso		-	8
Otras cuentas de orden		107.833.375.579,46	96.771.618.688,09

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2024	2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		144.359,53	67.787,03
Intereses	-	65,477,56	2.557,54
Pasivos subordinados			-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		_	-
Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
Otros intereses	21	78.881,97	65.229,49
Comisiones y corretajes satisfechos	20	408.470.345,47	336.182.610,35
Comisiones de comercialización		400.935.332,71	329.327.863,27
Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-
Operaciones con valores		-	-
Operaciones con instrumentos derivados		-	-
Comisiones pagadas por delegación de gestión		1.730.814,84	1.632.478,36
Comisiones pagadas por asesoramiento		1.938.751,06	1.821.000,58
Comisiones retrocedidas		327.081,05	393,127,34
Comisiones pagadas a representantes/agentes			-
Otras comisiones		3.538.365,81	3.008.140,80
Pérdidas por operaciones financieras	6	397.259,33	14.107,64
Deuda pública interior		-	-
Deuda pública exterior		-	-
Valores de renta fija interior		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		29,20	14.107,64
Acciones y participaciones cartera exterior		5.902,19	-
Derivados		-	30
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	2
Otras pérdidas		391.327,95	(4)
Pérdidas por diferencias de cambio		126.495,73	266.431,37
Gastos de personal	21	36.236.622,05	38.247.824,96
Sueldos y cargas sociales		29.632.048,46	32.709.337,11
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		3.463.504,98	2.054.284,87
Indemnizaciones por despidos		1.648.501,89	1.424.185,92
Gastos de formación		151.631,96	148.488,06
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	
Otros gastos de personal		1.340.934,76	1.911.529,00
Gastos generales	22	30.888.673,05	30.517.388,85
Inmuebles e instalaciones		2,242,493,91	2.408.731,33
Sistemas informáticos		4.050.192,37	2.560.717,09
Publicidad y representación		832.404,93	1.163.271,79
Servicios de profesionales independientes		437.305,92	522.135,20
Servicios administrativos subcontratados		6,981.884,63	9.566.647,00
Otros gastos		16.344.391,29	14.295.886,44
Contribuciones e impuestos		22 440 442 20	22 457 446 20
Amortizaciones		23,418,112,29	23.457.446,19
Inmovilizado material de uso propio	8	211.361,23	188.605,71
Inversiones inmobiliarias	•	72 206 751 06	23.268.840,48
Activos intangibles	9	23.206.751,06	395.070,67
Otras cargas de explotación	23	292.608,79	10,010,00
Tasas en registros oficiales		292.608,79	395.070,67
Otros conceptos		232.000,79	797.010

^(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

DEBE	Notas	2024	2023 (*)
Pérdidas por deterioro de valor de los activos			
Créditos y otros activos financieros de renta fija			
Instrumentos de capital			3
Inmovilizado material		223	
Activos intangibles		19.1	-
Resto		19.	100
Dotaciones a provisiones para riesgos	5	7.	
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		343	-
Otras provisiones		555	
Otras pérdidas	2		
En activos no corrientes mantenidos para la venta		(45	3
Por venta de activos no financieros		140	
Por venta de participaciones GAM		7.6	
Otras pérdidas		14(
Impuesto sobre el beneficio del periodo	13	37.097.434,62	29.174.148,29
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		· .	
Resultado neto del periodo. Beneficios	-	68.214.370,50	49.057.543,06
TOTAL DEBE		605.286.281,36	507.380.358,41

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente at ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2024	2023 (*)
Intereses, dividendos y rendimientos asimitados de los activos financieros		7.944.769,53	4.221.766,19
Intermediarios financieros	5	988.155,08	217.797,28
Deuda pública interior	7	3.605.364,40	· -
Deuda pública exterior		-	_
Valores de renta fija interior		_	_
Valores de renta fija exterior		_	_
Dividendos de acciones y participaciones	6	3.244.008,76	3.999.208,66
Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura	-	-	-
Otros intereses y rendimientos		107.241,29	4.760,25
•	19	595.149.757,17	501.558.533,51
Comisiones recibidas Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		550.061.408,36	461.844.781,70
Comisiones de gestion de rondos de liversion mancieros Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		680.443,67	715.080,92
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		114.947,87	71.576,51
		114.547,07	7 1.570,51
Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		_	
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		1,632.655,41	2.016.871,86
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		1,032.03,41	2.010.071,00
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre		12 475 255 04	14 730 005 00
Comisiones de gestión de IIC extranjeras		13,476,266,04	14.729.085,00
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		-	2.082.010,20
Comisiones de gestión discrecional de carteras		23.524.612,40	14.427.908,23
Servicios de asesoramiento		2.022.808,75	2.139.817,98
Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	- 2
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		<u>-</u>	
Otras comisiones		3.219.742,94	3.123.646,11
Servicios de RTO		416.871,73	407.755,00
Ganancias por operaciones financieras	6	674.866,41	18.086,38
Deuda pública interior		-	4
Deuda pública exterior		-	141
Valores de renta fija interior		-	3
Valores de renta fija exterior		-	
Acciones y participaciones cartera interior		663.494,88	540
Acciones y participaciones cartera exterior		11.371,53	18.086,38
Derivados		+	12
Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura		- E	-
Otras ganancias			
Ganancias por diferencia de cambio		220.533,59	173.688,99
Otros productos de explotación	23	1.277.133,66	1.164.664,00
Ingresos por alquiter de edificios en propiedad			اق ا
Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software			-
Otros productos de explotación		1.277.133,66	1.164.664,00

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

HABER	Notas	2024	2023 (*)
Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
Créditos y otros activos financieros de renta fija		190	-
Instrumentos de capital		1.6	-
Inmovilizado material		355	-
Activos intangibles		(4)	-
Resto			-
Recuperación de provisiones para riesgos			
Provisiones por actas fiscales y similares			-
Otras provisiones			-
Otras ganancias		19,221,00	243.619,34
En activos no corrientes mantenidos para la venta			-
Por venta de activos no financieros		101	-
Por venta de participaciones GAM			-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		=	-
Otras ganancias		19.221,00	243.619,34
Resultado de actividades interrumpidas (perdidas)	_		
Resultado neto del periodo. Pérdidas	_		
TOTAL HABER		605.286.281,36	507.380.358,41

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.





CLASE 8.ª

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Nota	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	68.214.370,50	49.057.543,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		3*3	-
Por valoración de instrumentos financieros		100	7.2
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto) 6	-
- Otros ingresos / gastos		1.55	-
Por coberturas de flujos de efectivo		(A)	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(€)	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		150	-
Efecto impositivo		- 1	
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			19
Por valoración de instrumentos financieros			- 27
- Activos financieros a valor razonable coπ cambios en el patrimonio neto			-
- Otros ingresos / gastos			(+
Por coberturas de flujos de efectivo		-	47
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		68.214.370,50	49.057.543,06

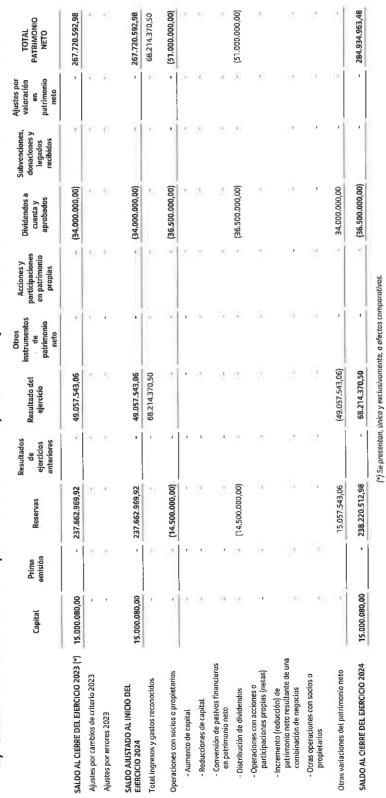
(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024



Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.







Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

(Expresado en euros)

terminado el 31 de diciembre de 2024

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023





267.720.592,98 TOTAL PATRIMONIO NETO 281.663.049,92 281.663.049,92 (63.000.000,00) (63.000.000,00) 49.057.543,06 Ajustes por valoración en patrimonio neto Subvenciones, donaciones y legados (34,000,000,00) (34.000.000,00) (31.000.000,00) (34.000.000,00) 31,000,000,00 Dividendos a cuenta y aprobados (31.000.000,00) Acciones y participaciones en patrimonio Otros instrumentos de patrimonio neto (52,427,688,22) 49.057.543,06 52.427.688,22 49.057.543,06 52,427,688,22 Resultado del de ejercicios anteriores Resultados 237.662.969,92 (29.000.000,00) 21.427.688,22 245.235.281,70 (29.000.000.62) 245.235.281,70 Reservas Prima emisión SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (*) 15.000.080,00 SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022 (*) 15,000,080,00 15.000.080,00 Capital patrimonio neto resultante de una - Conversión de pasivos financieros Otras variaciones del patrimonio neto Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Operaciones con socios o propietarios Ajustes por errores 2022 y anteriores Otras operaciones con socios o propietarios Total ingresos y gastos reconocidos SALDO AJUSTADO AL ÍNICIO DEL EJERCICIO 2023 (*) Incremento (reducción) de - Distribución de dividendos combinación de negocios Reducciones de capital - Aumento de capital

EUROS

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. (*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.







Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

	Notas	2024	2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		90.269.766,54	77.115.102,35
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	105.311.805,12	78.231.691,35
Ajustes al resultado		(9.272,736,69)	23.458.106,25
Amortizaciones	8 y 9	23.418.112,29	23.457.446,19
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras	,	(342,34)	3
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	7	(3.012.584,06)	
Diferencias de cambio		(11.335,62)	- 3
Otros ingresos y gastos		(29,666,586,96)	660,06
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasívos de explotación		24,139,419,38	7.050.179,71
Créditos a intermediarios financieros o particulares		119,730,373,05	27.740.740,40
Otros activos		3.246.241,91	10.873.771,69
Deudas con intermediarios financieros o particulares		(83.653.087,99)	(29.785.955,66)
Otros pasivos		(15.184.107,59)	(1.778.376,72)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(29.908.721,27)	(31.624.874,96)
Cobros de intereses		(2.204,89)	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios		(29.906.516,38)	(29,870,909,70)
Otros cobros (pagos)		ja :	(1.753.965,26)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(166.251.397,99)	1,285,598,28
Pagos por inversiones		(366.809.445,29)	(3.167.909,20)
Inmovi(izado material	9	(154.770,55)	(70.565,12)
Otros activos financieros	6 y 7	(366.654.674,74)	(3.097.344,08)
Cobros por desinversiones		200.558.047,30	4.453.507,48
Inmovilizado material		-	48.821,11
Otros activos financieros	6 y 7	200.558.047,30	4.404.686,37
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(51.000.000,00)	(63.000.000,00)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(51.000.000,00)	(63.000.000,00)
Dividendos		(51.000.000,00)	(63.000.000,00)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(126.981.631,45)	15.400.700,63
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		166.123.398,17	150.722.697,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	39.141.766,72	166.123.398,17

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 descritas en la Memoria de Cuentas Anuales y Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

1.1. Reseña histórica

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 6 de octubre de 1971, bajo la denominación de Gesbansander. Con fecha 25 de mayo de 1988 la Sociedad cambió su denominación por la de Santander Gestión, con fecha 27 de agosto de 1999 por la de BSCH Gestión, con fecha 1 de agosto de 2000 por la de Santander Central Hispano Gestión, con fecha el 5 de febrero de 2004 por la de Santander Gestión de Activos y, finalmente, con fecha 7 de febrero de 2007, por acuerdo de la Junta General de Accionistas, se acordó el cambio de su denominación por la actual, siendo inscrito dicho acuerdo en el Registro Mercantil con fecha 6 de marzo de 2007.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV) con el número 12.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley.

El objeto social exclusivo de la Sociedad lo constituye la realización de las actividades propias de una sociedad gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en el sentido en que éstas se definen en el artículo 40 de la Ley 35/2003 indicada anteriormente. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión armonizados y no armonizados y Sociedades de Inversión de Capital Variable armonizadas y no armonizadas.
- La comercialización de Fondos de Inversión armonizados y no armonizados y Sociedades de Inversión de Capital
 Variable armonizadas y no armonizadas.
- La administración, representación, gestión de las inversiones y comercialización de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación, gestión de las inversiones y comercialización de IIC de IIC de Inversión Libre.
- La administración, representación, gestión y comercialización de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva cerradas.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondo de Pensiones.
- Asesoramiento sobre inversiones.
- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en uno o más instrumentos financieros.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Castellana, 24 (Madrid).







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al cierre del ejercicio 2024, las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad, se detallan en el Anexo II adjunto. Adicionalmente, a dicha fecha la Sociedad tiene delegada la gestión de las carteras de determinados Fondos de Pensiones domiciliados en Portugal y de determinados clientes de Banco Santander, S.A. (entidad matriz del Grupo Santander). Asimismo, la Sociedad actúa como gestor delegado de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas en España, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido y Portugal.

Desde el ejercicio 2013, la Sociedad tiene establecida una sucursal en Alemania denominada Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., German Branch, la cual realiza todas las actividades que le son permitidas de conformidad con la autorización concedida por el organismo supervisor alemán. La Sociedad integra en sus estados financieros la contabilidad de la misma.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad absorbió a Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad procedió a la venta del negocio de vehículos alternativos a la sociedad Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Santander).

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2024, está controlada por Santander Investment Holdings, S.L., constituida en Madrid, que posee el 99,997% de las acciones de la Sociedad. La sociedad dominante última del grupo es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2024 serán formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración que tiene previsto celebrarse el 25 de febrero de 2025, encontrándose pendientes de aprobación por su Junta General de Accionistas.

Para una correcta interpretación de estas cuentas anuales, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander, al cual pertenece y con el que realiza transacciones y mantiene saldos significativos, de acuerdo con la estrategia global de dicho Grupo. Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2024 con sociedades pertenecientes al Grupo Santander, así como los saldos mantenidos con las mismas al cierre de dicho ejercicio, se detallan en la nota 17.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1.2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

1.2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 14 de febrero de 2025, se someterán a la aprobación por Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de febrero de 2024.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, la Sociedad se encuentra dispensada de formular cuentas anuales consolidadas, por integrarse en la consolidación de un Grupo superior (Grupo Santander) (nota 1).

1.2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

1.2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de las provisiones.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- La recuperación futura de los impuestos anticipados.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

1.3. Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

1.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

1.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

1.6. Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

1.7. Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado 1.1 de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1.8. Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad es titular de 2 y 6 acciones, respectivamente, de 200 euros de valor nominal cada una de la sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase nota 6.2).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 4.500,00 y 23.333,00 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

1.9. Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- 1) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - (i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

(ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

2) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

1.10. Hechos posteriores

Deste el cierre del ejercicio 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado principalmente los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones.

2.1. Definición y clasificación de los instrumentos financieros

2.1.1. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

2.1.2. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".

Acciones y participaciones:

Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos
por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de
inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de
participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en
su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la
cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epigrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

2.1.3. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se
 pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por
 ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la
 actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

2.2. Valoración de los instrumentos financieros

2.2.1. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorias:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetria contable que surgiría en caso contrario.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

 Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoria se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.





CLASE 8.ª

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.2.2. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los
 pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que
 así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación
 elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso
 contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado 2.2.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado 2.2.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

2.2.3. Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

 a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, al tratarse en todos los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva.

2.3. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

2.4. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

2.5. Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.6. Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

2.7. Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.8. Activos intangibles

Aplicaciones informáticas y otros activos intangibles

Son activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica. Se reconocen, inicialmente, por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las aplicaciones informáticas son de vida útil definida y fueron adquiridas a título oneroso. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. El porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos) es el siguiente:

Porcentaje Anual

Aplicaciones informáticas

33,33%

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortizaciones – Activos intangibles".

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos — Activos intangibles" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados — Activos intangibles", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales (véase nota 2.7).







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado, y se determinan por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGEs a las que se haya asignado el fondo de comercio. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las UGEs a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, no siendo objeto de reversión en ejercicios posteriores.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test de deterioro del Fondo de Comercio se basa en la estimación de los valores recuperables para cada UGE. La metodología de valoración ha considerado el patrimonio neto más la proyección a futuro del beneficio después de impuestos.

2.9. Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

2.10. Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

 Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

 Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.11.1. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epigrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

2.11.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

 Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, por la delegación de gestión y por asesoramiento se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epigrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.

2.11.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2.12. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso, Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Pensiones y carteras discrecionales) no se incluyen en el balance. En la nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.13. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epigrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad está integrada en el Grupo Consolidado Tributario nº 17/89, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., a efectos del impuesto sobre beneficios, distribuyendo el impuesto resultante en función de la participación de cada sociedad de dicho Grupo en el resultado total devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen de dicho grupo es del 30%.

2.15. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento.
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance:

2.16. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por tanto, en este estado se presentan:

- El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

2.17. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad asciende a un importe de 1.056.460,35 euros y 1.121.544,34 euros, respectivamente.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el contravalor en euros de los pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad asciende a un importe de 8.497.486,19 euros y de 7.908.723,77 euros respectivamente.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado 2.2 anterior.

2.18. Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase nota 17).

2.19. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epigrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

2.20. Otros activos, pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

2.21. Compromisos por pensiones y retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Sociedad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado).

La Sociedad registra, en su caso, en el epígrafe "Provisiones para riesgos — Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos, en su caso, del valor razonable de los activos del plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se difiera en el tiempo, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados, en el capítulo "Otros activos" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo al que pertenece la Sociedad.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) y el coste de los servicios pasados no reconocidos en el capítulo "Gastos de personal".
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo " Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Planes de aportación definida

La Sociedad tiene suscrito un acuerdo con determinados empleados de la categoría Directivos por el cual se compromete a efectuar una aportación de un determinado porcentaje sobre el salario pensionable de dichos empleados a un plan de aportación definida. La obligación de realizar dicha aportación se instrumentó mediante la suscripción de una póliza de seguros con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora S.A. (entidad perteneciente al Grupo Santander). Según las condiciones establecidas en dicha póliza, la Sociedad se compromete a realizar aportaciones periódicas, pagaderas trimestralmente. El gasto se registra en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el 14 de febrero de 2024.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2024, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas de la Sociedad para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2023:

Furos

Editos		
2024	2023	
68.214.370,50	49.057.543,06	
31.714.370,50	15.057.543,06	
36.500.000,00	34.000.000,00	
68.214.370,50	49.057.543,06	
	2024 68.214.370,50 31.714.370,50 36.500.000,00	

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sus reuniones celebradas los días 27 de junio de 2024, 3 de octubre de 2024 y 12 de diciembre de 2024, acordó la distribución de tres dividendos a cuenta del beneficio del ejercicio 2024 por importes de 16.000.000, 13.000.000 y 7.500.000 euros, respectivamente que fueron pagados en su totalidad antes del cierre del ejercicio.

Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos, se muestran a continuación:

	Euros		
	Junio 2024	Octubre 2024	Diciembre 2024
Resultado del ejercicio disponible a la fecha del dividendo	27.681.625,98	42.152.052,88	53.874.597,68
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	16.000.000,00	29.000.000,00
Exceso de beneficios	27.681.625,98	26.152.052,88	24.874.597,68
Liquidez disponible	66.966.777,24	67.874.009,71	66.546.151,99
Importe del dividendo a cuenta	16.000.000,00	13.000.000,00	7.500.000,00
Remanente de tesorería	50.966.777,24	54.874.009,71	59.046.151,99







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2024 y 2023, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Retribuciones a corto plazo (*)
Seguros de vida, servicios de asistencia médica y otras
Gastos por compromisos por pensiones de aportación definic

Euro	5
2024	2023
677.374,50	643.500,00
25.880,83	25.135,89
37.563,00	37.500,00
740.818,33	706.135,89

^(*) Del total de "Retribuciones a corto plazo" 33.750,00 euros en ambos ejercicios, corresponden a retribuciones al consejo de Administración. El resto de los importes corresponden a saldos con Alta Dirección.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido contratado, de forma individual, ningún seguro de responsabilidad civil de los Administradores, estando dicho aspecto cubierto por una póliza contratada por SAM Investment Holdings, S.L. (Accionista mayoritario de la Sociedad y entidad perteneciente al Grupo Santander –véanse notas 1 y 12) y que da cobertura a las entidades pertenecientes a la División de Asset Management del Grupo Santander. Las primas satisfechas por la sociedad por la parte que le corresponde por dicho seguro durante el ejercicio 2024 ascienden a 95.863,75 euros (130.424,30 euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 22.1).

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existian obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y/o actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección. Asimismo, a dichas fechas la Sociedad no tenía anticipos o créditos concedidos a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por dos miembros de género masculino y uno del género femenino, en ambas fechas.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2024 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1. Depósitos a la vista

El saldo de este epigrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros		
	2024	2023	
Banco Santander, S.A. (*)	28.190.229,30	152.301.582,27	
Caceis Bank Spain S.A.U.	4.605.449,97	8.153.940,04	
Deutsche Bank AG (Alemania)	732.549,65	460.737,14	
Santander Consumer Bank AG (Alemania) (*)	5.613.537,80	5.207.138,72	
Salating Community ()	39.141.766,72	166.123.398,17	

^(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander (nota 17)

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por estas cuentas corrientes se incluyen en el saldo del epigrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.2. Deudores por comisiones pendientes

El saldo de este epigrafe del activo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, correspondientes a la actividad de gestión (véase nota 19).

La composición del saldo de dicho epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Deudores por comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	87.673.388,36	68.165.201,24
Deudores por comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	29.224,30	23.654,55
Deudores por comisiones de gestión de IIC de inversión libre	809.945,50	158.991,93
Deudores por comisiones de gestión de IIC extranjeras [delegadas]	314.952,26	9.382.253,79
Deudores por comisiones de gestión discrecional de carteras	130.441,97	2.757.815,06
Deudores por servicios de asesoramiento	383.807,73	600.621,64
Deudores por otras comisiones	9	4.140.968,84
Deudores por servicios de RTO	9	607.755,00
Otros		1.995.723,14
	89.341.760,12	87.832.985,19

Al 31 de diciembre de 2023 en el saldo de este epígrafe figuraba un importe de 17.495.708,29 euros que, atendiendo a su origen, en 2024 han sido registrados en el subepígrafe "Deudores empresas del grupo".

5.3. Deudores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de los saldos deudores mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo al que pertenece y cuyo desglose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación:

Euros







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Deudores por comisiones pendientes con empresas del grupo (nota 19) Otros saldos deudores con empresas del grupo (nota 23.2) Créditos fiscales reconocidos por el grupo tributario (nota 13.2)

Euros	.
2024	2023
16.457.914,53	-
870.025,88	-
1.156.444,91	944.260,29
18.484.385,32	944.260,29

Euros

Tal y como se indica en el apartado anterior, al 31 de diciembre de 2023 en el subepígrafe "Deudores por comisiones pendientes" figuraba un importe de 17.495.708,29 euros que, atendiendo a su origen, en 2024 han sido registrados en en este epígrafe.

El detalle de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes con empresas del grupo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	2024
Deudores por comisiones de gestión de IIC extranjeras [delegadas]	9.018.421,34
Deudores por comisiones de gestión discrecional de carteras	3.538.806,84
Deudores por servicios de asesoramiento	269.672,19
Deudores por otras comisiones	3.214.142,43
Deudores por servicios de RTO	416.871,73
·	16.457.914,53







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:

	Euros					
	Acciones y Participaciones			Activos Financieros a Valor Razonable	Provisiones	
	Cartera Interior	Cartera Exterior	Participaciones	con Cambios en Patrimonio Neto	de Valor de Acciones y Participaciones	Total
31.12.2024						
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.201.628,43	135.590,69	9	J	_	1.337.219,12
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	=		-	25	2
Activos financieros a coste	400,00	-	292.475,73			292.875,73
	1.202.028,43	135.590,69	292.475,73			1.630.094,85
31.12.2023						
Activos financíeros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	14.374,93	222.506,29		-	-	236.881,22
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-		-	<u>.</u>	-
Activos financieros a coste	1.200,00		292.475,73			293.675,73
	15.574,93	222.506,29	292.475,73			530.556,95

6.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene en cartera participaciones en fondos de inversión, por importe de 1.337.219,12 (236.881,22 euros al 31 de diciembre de 2023), de los cuales 135.590,69 euros (222.506,29 euros al 31 de diciembre de 2023) correspondían a fondos de inversión gestionados por Santander Asset Management Luxembourg, S.A., entidad participada al 99,99% por la Sociedad, siendo el resto, fondos de inversión gestionados por la Sociedad.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

Saldos al inicio del ejercicio Compras y variaciones del valor razonable Ventas Saldos al cierre del ejercicio

Cuic	/3
2024	2023
236.881,22	1.544.423,51
131.943.365,54	3.097.144,08
(130.843.027,64)	(4.404.686,37)
1.337.219,12	236.881,22

Los resultados obtenidos en la venta y/o variación del valor razonable de estos activos financieros, durante los ejercicios 2024 y 2023, se incluyen, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.2. Activos financieros a coste - Acciones y participaciones en cartera interior

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría corresponden a la participación de la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase nota 1.8). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad es titular de 2 y 6 acciones, respectivamente, (de 200 euros de valor nominal cada una). Estas acciones están valoradas al coste, al ser instrumentos de capital no negociables en un mercado activo y no existir otra evidencia del valor razonable de las mismas. Por ello, durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que las afectaran.

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

Saldos al inicio del ejercicio Adquisiciones Amortizaciones Saldos al cierre del ejercicio

Euros	
2024	2023
1.200,00	1.000,00
_	200,00
(800,00)	-
400,00	1.200,00

La amortización de acciones correspondiente al ejercicio 2024, ha sido realizada a su correspondiente valor nominal, no generándose en consecuencia resultado alguno en dicho ejercicio.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

6.3. Activos financieros a coste - Participaciones

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría corresponden a las participaciones de la Sociedad en entidades Grupo Santander, no habiéndose producido en su saldo ni pérdidas por deterioro durante dichos ejercicios.

En el Anexo I adjunto se muestra la información más significativa relacionada con las entidades dependientes al cierre del ejercicio 2024, así como los dividendos devengados en dicho ejercicio.

7. Valores representativos de deuda

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a la clasificación, en función de la valoración de los instrumentos financieros lo integran, es la siguiente:

	Euros					
				Ajustes por Valoración		
	Deuđa Pública - Cartera interior	Valores de Renta Fija	Activos Dudosos	Intereses Devengados no Vencidos	Provisiones por Deterioro de Valor de los Instrumentos de Deuda	Total
31.12.2024						
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	2	(E		-	:=:	¥
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-		-		3	23
Activos financieros a coste amortizado	164.997.431,88			3.012.584,06		168.010.015,94
	164.997.431,88	- 4		3.012.584,06		168.010.015,94
31.12.2023						
Activos financieros a vator razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-		-	-	3	8
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	3	₩.
Activos financieros a coste amortizado						
				_		*

7.1. Activos financieros a coste amortizado

Al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, corresponden en su totalidad a Letras del Tesoro del Reino de España (Deuda pública - cartera interior).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2024 por estos instrumentos financieros se incluyen en el epigrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:

Euros

	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	2	-
Adquisiciones	234.711.651,54	-
Ajustes por valoración - Intereses	3.012.584,06	-
Amortizaciones	(69.714.219,66)	
Saldos al cierre del ejercicio	168.010.015,94	

Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los valores representativos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a coste amortizado".

8. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, integramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

- Ejercicio 2024

	Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2024	
Coste: Inmuebles	324.547,07	-	-		120	324.547,07	
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	2.030.747,15	154.770,55				2.185,517,70	
	2.355.294,22	154.770,55		-	-	2.510.064,77	
Amortización: Inmuebles	(243.410,30)	-	-	-	-	(243.410,30)	
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	(1.734.407,17)	(211.361,23)	-			(1.945,768,40)	
	(1.977.817,47)	(211.361,23)			-	(2.189.178,70)	
Neto: Inmuebles	81.136,77	ž.	-	54.5	-	81.136,77	
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	296.339,98	(56.590,68)				239.749,30	
	377,476,75	(56.590,68)	•			320.886,07	







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

_	Eie	rcicio	2023
---	-----	--------	------

	Euros							
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2023		
Coste: Inmuebles	324.547,07	-	8	-	~	324.547,07		
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	2.017.187,65	70.565,12	(57.005,62)	-	_100	2.030.747,15		
•	2,341,734,72	70.565,12	(57.005,62)	-		2.355.294,22		
Amortización: Inmuebles	(243.410,30)	-		-	16	(243.410,30)		
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	(1.553.985,97)	(188.605,71)	8.184,51	-		(1.734.407,17)		
,	(1.797.396,27)	(188.605,71)	8.184,51	-		(1.977.817,47)		
Neto: Inmuebles	81.136,77	-	8	-	16	81.136,77		
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	463.201,68	(118.040,59)	(48.821,11)			296.339,98		
•	544.338,45	(118.040,59)	(48.821,11)			377.476,75		

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso, por importe de 1.354.173,42 y 939.542,76 euros respectivamente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

9. Activos intangibles

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de este epígrafe del activo del balance, es el siguiente:

- Ejercicio 2024

	Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2024	
Coste:							
Fondo de Comercio	223.905.404,32	-	90	-	-	223,905,404,32	
Aplicaciones informáticas	4,168.414,67	-			-	4.168.414,67	
Otros activos intangibles	610.000,00					610.000,00	
-	228.683.818,99	-	(#)	34	-	228.683.818,99	
Amortización:						la a c	
Fondo de Comercio	(89.562.161,72)	(22.390.540,43)	3	-	-	(111.952.702,15)	
Aplicaciones informáticas	(3.014.539,98)	(694.142,95)	-	30	-	(3.708.682,93)	
Otros activos intangibles	(468.869,70)	(122.067,68)				(590.937,38)	
~	(93.045.571,40)	(23,206,751,06)	= =	2	-	(116.252.322,46)	
Neto:							
Fondo de Comercio	134.343,242,60	(22.390.540,43)	(7)		-	111.952.702,17	
Aplicaciones informáticas	1.153.874,69	(694.142,95)	+	-		459.731,74	
Otros activos intangibles	141.130,30	(122.067,68)	100	-		19.062,62	
3	135.638.247,59	(23.206.751,06)				112.431.496,53	

Ejercicio 2023

	Euros						
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Entradas/ (Dotaciones)	Retiros	Traspasos	Diferencias de cambio	Saldo al 31 de diciembre de 2023	
Coste:							
Fondo de Comercio	223,905,404,32	-	- 3	-		223.905.404,32	
Aplicaciones informáticas	4.168.414,67	-	9	-	1 10	4.168.414,67	
Otros activos intangibles	610.000,00	· ·	-		(€	610.000,00	
	228.683.818,99	-				228.683.818,99	
Amortización:							
Fondo de Comercio	(67,171.621,29)	(22.390.540,43)	-	18		(89.562.161,72)	
Aplicaciones informáticas	(2.258.307,60)	(756.232,38)	-	- 3	-	(3.014.539,98)	
Otros activos intangibles	(346.802,03)	(122.067,67)		-		(468.869,70)	
51.02 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0 20.0	(69.776.730,92)	(23.268.840,48)	-	-	<u></u>	(93.045.571,40)	
Neto:							
Fondo de Comercio	156.733.783,03	(22.390.540,43)	-	-	-	134,343,242,60	
Aplicaciones informáticas	1.910.107,07	(756.232,38)	-	-	-	1.153.874,69	
Otros activos intangibles	263.197,97	(122,067,67)				141.130,30	
	158.907.088,07	(23.268.840,48)		-		135.638.247,59	
Otros activos intangibles							







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad registra en el epígrafe "Fondo de Comercio" el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación de compra de Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. realizada durante el ejercicio 2020. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconoce cuando ha sido adquirido a título oneroso y corresponde a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separados.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad ha realizado un análisis de sensibilidades de las principales hipótesis que son: tasa de descuento y el crecimiento a largo plazo, no detectándose indicios de deterioro del Fondo de Comercio. De los resultados del valor recuperable sobre una tasa de descuento del 9,90 % y un crecimiento a largo plazo del 1,80 % no se desprenden indicios de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen 726.342,33 y 529.275,86 euros respectivamente, correspondientes a activos intangibles totalmente amortizados y en uso.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance de la Sociedad.

10. Periodificaciones de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe "Periodificaciones - Otras periodificaciones" del activo del balance recoge las licencias de software adquiridas.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epigrafe "Periodificaciones - Otras periodificaciones" del pasivo del balance recoge el importe de las facturas pendientes de recibir correspondientes a la implementación y licencia de aplicaciones informáticas.

11. Deudas con intermediarios financieros o particulares

11.1. Comisiones a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las comisiones pendientes al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 (véase nota 20).

El detalle de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Comisiones de comercialización - IIC financieras Comisiones pagadas por asesoramiento Comisiones retrocedidas Otras comisiones

Euro	Euros				
2024	2023				
58.491,13	57.501,13				
574.642,38	309.346,95				
126.720,77	79.805,93				
1.151.557,74	2.719.546,46				
1.911.412,02	3.166.200,47				







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

11.2. Acreedores empresas del grupo

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge el importe de los saldos acreedores mantenidos por la Sociedad con entidades del Grupo al que pertenece y cuyo desglose al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indica a continuación:

Acreedores por comisiones pendientes con empresas del grupo (nota 20) Servicios de apoyos globales (nota 22.1) Importe a pagar al grupo tributario, relativo al impuesto sobre beneficios (nota 13.2) Otros saldos acreedores con empresas del grupo

Eur	Euros					
2024	2023					
61.333.460,30	51.690.290,01					
10.759.574,46	-					
37.855.474,00	-					
1.314.847,01	563.842,41					
111.263.355,77	52.254.132,42					

A partir de 2024, las facturas pendientes de recibir y los saldos fiscales derivados de la tributación fiscal consolidada se clasifican en el subepígrafe como "Acreedores con empresas del grupo", atendiendo a la consideración de la contraparte/al origen de las operaciones. En 2023, las facturas pendientes de recibir con empresas del grupo figuraban clasificadas en el subepígrafe "Otros pasivos" por importe aproximado de 11.963.940,80 euros.

El detalle de la cuenta "Acreedores por comisiones pendientes con empresas del grupo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Comisiones de comercialización - IIC financieras Comisiones pagadas por delegación de gestión Otras comisiones

	Euros
	2024
	59.862.331,83
	452.436,78
_	1.018.691,69
	61.333.460,30

12. Patrimonio neto

12.1. Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 38.800 acciones de 386,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
SAM Investment Holdings, S.L. (*)	38.799	99,997 %
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (*)	1	0,003 %
	38.800	100,000 %

^(*) Entidad perteneciente al Grupo Santander (véase nota 1)

12.2. Reservas

La composición del saldo del epígrafe "Reservas" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros				
	Reserva legal	Reservas voluntarias	Otras reservas		
Saldos al 1 de enero de 2023	3.000.016,00	16.235.265,70	226.000.000,00		
Aplicación del resultado del ejercicio 2022	-	21.427.688,22	-		
Distribución de dividendos	1	(29.000.000,00)			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.000.016,00	8.662.953,92	226.000.000,00		
Aplicación del resultado del ejercicio 2023	-	15.057.543,06	-		
Distribución de dividendos		(14.500.000,00)			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3.000.016,00	9.220.496,98	226.000.000,00		

La Junta General Universal de Accionistas, en su reunión celebrada el día 14 de marzo de 2024 ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 14.500.000,00 euros.

El importe registrado en "Otras reservas" corresponde a la aportación no dineraria del accionista SAM Invesment Holdings, S.L. (véase apartado 12.1 de esta misma nota), a los fondos propios de la Sociedad, para financiar la totalidad de la adquisición de Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., sin aumentar su capital social, en el marco de la operación de fusión por absorción realizada durante el ejercicio 2020 (véase nota 1).







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

13. Situación fiscal

13.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

Los saldos corrientes con las Administraciones Públicas incluidos en los epígrafes "Activos Fiscales – Corrientes" y "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance, incluyen, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes conceptos:

	Euros					
	Activos Fi	scales	Pasivos Fiscales			
	2024	2023	2024	2023		
aldos por impuesto corriente						
España						
Hacienda Pública retenciones por IRPF	3.182,08	-	-	-		
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	29.616.680,30		
Sucursales						
Impuestos sobre beneficios	32.311,47			-		
	35.493,55		<u>_</u>	29.616.680,30		

Por otro lado, el saldo del epigrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Euros

	2024	2023	
Otros saldos con las Administraciones públicas			
Hacienda Pública por Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	112.112,59	141.539,77	
Hacienda Pública retenciones por IRPF	8.743.359,54	5.002.163,24	
Hacienda Pública - Organismos de la Seguridad Social	329.978,24	318.231,90	
•	9.185.450,37	5.461.934,91	







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

13.2. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

Ejercicio 2024

	V			Euros			
	Cuenta de pérdid	as y ganancias	directamen	s y gastos ite imputados rimonio	Res	ervas	Total
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Ingresos y gastos del ejercicio	68.214.370,50	54	-	(+)	-	-	68.214.370,50
Impuesto sobre Sociedades	37.097.434,62		-	5=5	-	E:	37.097.434,62
Ingresos y gastos del ejercício antes de impuestos	105.311.805,12	-	-		-	-	105.311.805,12
Diferencias permanentes	23.030.076,88	4.201.030,86	-	8=0	-	-	18.829.046,02
Diferencias temporarias	3.463.505,09	1.419.442,90	-	2.00	-		2.044.062,19
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	j.	2.	-			-	
Base imponible previa Individua	i (resultado fiscal)						126.184.913,33
Ajuste 50% bases imponibles ne	gativas individuales	del período (disp	osición adicior	nal 19ª de la Ley o	dei Impuesto d	le Sociedades)	-
Ajuste Grupo Tributario sobre pé LIS) a los que se refiere el artíc	erdidas por deterioro culo 11.12 de la LIS	del artículo 13.1	de la LIS y pro	ovisiones y gastos	s (articulos 14.	1 y 14.2 de la	
Base imponible consolidada esti	imada						126.184.913,33
Deducciones y bonificaciones							-
Cuota del ejercicio a pagar							37.855.474,00







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Ejercicio 2023

				Euros			
	Cuenta de pérdid	as y ganancias	directamen	s y gastos te imputados rimonio	Res	ervas	Total
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución	
Ingresos y gastos del ejercicio	49.057.543,06	-	-	7.5	-	-	49.057.543,06
Impuesto sobre Sociedades	29.174.148,29	-	_	(4)			29.174.148,29
Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	78.231.691,35	-	-	:00	-	-	78.231.691,35
Diferencias permanentes	23.160.150,90	4.141.689,05	-		-	-	19.018.461,85
Diferencias temporarias	2.119.514,36	647.399,90	-		-	-	1.472.114,46
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	2	ian.	-	140	-	-	-
Base imponible previa Individua	l (resultado fiscal)						98.722.267,66
Ajuste Grupo Tributario sobre pé LIS) a los que se refiere el artic	didas por deterioro e ulo 11.12 de la LIS	del artículo 13.1 d	de la LIS y prov	isiones y gastos	(artículos 14.1	y 14.2 de la	
Base imponible consolidada esti	mada						98.722.267,66
Deducciones y bonificaciones							
Cuota del ejercicio a pagar							29.616.680,30

El detalle de las diferencias permanentes recogidas en los cuadros anteriores se muestra a continuación:

	Euros		
	2024	2023	
Aumentos Por amortización del inmovilizado	22.390.540,43	22.390.540,43	
Por multas y sanciones	21.630,95	1.365,48	
Por donativos y liberalidades	455.705,06	481.532,42	
Por rentas en el extranjero	•	86.752,14	
Por otras correcciones	162.200,44	199.960,43	
	23.030.076,88	23.160.150,90	
Disminuciones			
Por amortización del inmovilizado	(142.480,39)	(142.480,39)	
Por exención sobre dividendos	(3.244.008,76)	-	
Por rentas en el extranjero	(814.541,71)	-	
Por otras correcciones		(3.999.208,66)	
	(4.201.030,86)	(4.141.689,05)	







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El importe a pagar relativo al impuesto sobre beneficios del ejercicio 2024, asciende a 37.855.474,00 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024, con contrapartida en el epígrafe "Impuesto sobre sociedades - Impuesto Corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias (29.616.680,30 euros al 31 de diciembre de 2023) (véase nota 13.4).

A partir del ejercicio 2024, los importes de saldos fiscales derivados de la tributación fiscal consolidada se registran en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores con el grupo", atendiendo a criterios de clasificación del grupo y considerando la naturaleza de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2023, los importes por dicho concepto se encontraban clasificados en el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes".

Asimismo, la Sociedad incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" al 31 de diciembre de 2024, 1.156.444,91 euros correspondientes a los ajustes a la base imponible individual definitiva por aplicación del artículo 11.12 de la L.I.S. de ejercicios anteriores, reconocido por el Grupo Tributario al que pertence, con contrapartida en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios - Impuesto Diferido" de la cuenta de pérdidas y ganancias (944.260,29 euros al 31 de diciembre de 2023).

13.3. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Furns

	Euros		
	2024	2023	
Resultado positivo antes de impuestos	105.311.805,12	78.231.691,35	
Cuota (30%)	31.593.541,54	23.469.507,00	
Impacto en cuota de las diferencias permanentes	5.648.713,81	5.705.538,56	
Impacto en cuota de las diferencias temporales	-	-	
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	
Ajustes Grupo Tributario consolidado	-	-	
Deducciones y bonificaciones	_		
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	37.242.255,35	29.175.045,56	

^(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio de período" de la cuento de pérdidas y ganancias del ejercicio, de los cuales 37.855.474,00 euros del ejercicio 2024 y 29.616.680,30 euros del ejercicio 2023 corresponden a gastos por impuestos corrientes, y 613.218,64 euros del ejercicio 2024 y 441.634,35 euros del ejercicio 2023, a ingresos por impuestos diferidos (véase apartado 13.4 de esta misma nota).







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

13.4. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros		
	2024	2023	
Gasto por impuesto corriente (apartado 13.2 de esta misma nota)	37.855.474,00	29.616.680,30	
Ingreso por impuesto diferido con origen en el ejercicio (apartado 13.3 de esta misma nota)	(613.218,64)	(441.634,35)	
Ingreso por impuesto diferido con origen en ejercicios anteriores	(539.624,89)	(1.230.153,40)	
Impuestos sobre beneficios en el exterior	140.570,36	(0,69)	
Ajustes en la imposición sobre beneficios de ejercicios anteriores	254.233,79	1.229.256,43	
Total gasto por impuesto	37.097.434,62	29.174.148,29	

13.5. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" del activo del balance, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

- Ejercicio 2024

			Luios		
	2023	Con origen en ejercicios anteriores	Altas	Bajas	2024
Activos fiscales diferidos					
Planes de pensiones	2.002.778,30	191.760,18	617.966,95	-	2.812.505,43
Gastos generales	2.657.647,38	135.680.09	38	(2.288,51)	2.791.038,96
Amortización	2.459,80			(2.459,80)	
	4.662.885,48	327.440,27	617.966,95	(4.748,31)	5.603.544,39







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Eiercicio 2023

			Euros		
	2022	Con origen en ejercicios anteriores	Altas	Bajas	2023
Activos fiscales diferidos					
Planes de pensiones	1.558.684,17	-	444.094,13	-	2.002.778,30
Gastos generales	1.553.744,08	1.103.903,30	- 1	*	2.657.647,38
Amortización	4.919,58	<u> </u>	-	(2.459,78)	2.459,80
	3.117.347,83	1.103.903,30	444.094,13	(2.459,78)	4.662.885,48

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. no ha reconocido activos por impuestos diferidos por aproximadamente 1.601.234,23 y 1.426.174,36 euros respectivamente, correspondientes a deducciones pendientes de utilización.

13.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En enero de 2024, la Administración tributaria española formalizó actas con acuerdo, conformidad y disconformidad, relativas al impuesto sobre sociedades del Grupo Fiscal Consolidado de los ejercicios 2017 a 2019, sin que la parte firmada en conformidad y con acuerdo haya tenido impacto en resultados. Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto por estos ejercicios como por los ejercicios anteriores (impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2003 a 2019), Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra las mismas ante la Audiencia Nacional (ejercicios 2003 a 2011) y ante el Tribunal Económico Administrativo Central (ejercicios 2012 a 2015 y 2017 a 2019). Consecuentemente, no se ha registrado provisión alguna por este concepto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2024, incluido.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para el resto de los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaria significativamente a las cuentas anuales consolidadas de Grupo Santander.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

13.7. Otra información fiscal

El 20 de diciembre de 2024 se ha aprobado la Ley 7/2024, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, con efectos el 1 de enero de 2024. Esta Ley transpone la Directiva 2022/2523, estableciendo, asimismo, un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos. Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. forma parte, como entidad constitutiva, del grupo del que es entidad matriz última Banco Santander, S.A, al que resulta de aplicación de esta nueva normativa.

14. Gestión del riesgo

14.1. Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no realiza coberturas de sus instrumentos financieros, no existiendo en consecuencia exposición a este riesgo.

14.2. Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

14.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras o en activos monetarios a corto plazo de elevada calidad crediticia, teniendo en cuenta en todo momento los límites de diversificación que estable el artículo 104 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Asimismo, la práctica totalidad de las contrapartes de los activos financieros clasificados como "Créditos a intermediarios financieros o particulares" y "Acciones y participaciones" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con saldos con sociedades integradas en el Grupo Santander o con Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas bien por la Sociedad, bien por entidades de su mismo grupo.

14.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad debido a que la Sociedad no disponga de fondos líquidos, o que no pueda acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En función de la actividad que realiza la Sociedad (cobro comisiones por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva y cesión de parte de las comisiones a los comercializadores) y en función de las periodicidades de cobro y pago (mensual o trimestral, según las condiciones de establecidas en los Folletos informativos y las condiciones establecidas contractualmente, respectivamente), no existe riesgo de liquidez significativo.

14.5. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los activos de la Sociedad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: El riesgo de tipo de interés se entiende como la sensibilidad de los activos y pasivos de la Sociedad ante variaciones en los tipos de interés de mercado. Los activos que mantiene la Sociedad tienen, en su mayoría, un vencimiento inferior a un año, por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos o la toma de pasivos denominados en divisas distintas del euro
 conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio. En la Nota 2.17 se resume la exposición de la
 Sociedad al riesgo de cambio. Asimismo, como puede observarse, la principal exposición a riesgo de tipo de cambio
 de la Sociedad es por la adquisición de fondos de inversión gestionados por entidades de su mismo grupo.
- Riesgo de precio: Este riesgo se define como aquél que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, sus Administradores consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

14.6. Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva que realiza (véase nota 1).







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las inversiones de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona la Sociedad pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en www. santanderassetmanagement.es.

La Sociedad tiene el firme compromiso de contribuir a la transición hacía una economía sostenible en la que se combine la rentabilidad a largo plazo con la justicia social y la protección del medioambiente. En esta línea, en sus procesos de toma de decisiones desarrolla un modelo de integración de Riesgos de Sostenibilidad basado en los tres pilares fundamentales señalados anteriormente (incorporación en las decisiones de inversión de aspectos ASG, disponer de una política de voto de implicación a largo plazo y de engagement en las compañías en las que invierte).

14.7. Riesgo operacional

Este riesgo refleja la posible pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien el derivado de situaciones externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que lo diferencia del resto de riesgos, y que podrían generar quebrantos para la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, prevención, valoración, mitigación y seguimiento de dicho riesgo.

En función de la normativa vigente, la entidad depositaria realiza labores de supervisión de la operativa de la Sociedad.

La mayor exigencia para la Sociedad es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye a la gestión, al permitir que se establezcan prioridades y jerarquicen las decisiones.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de mercados

Las turbulencias en los mercados financieros durante los últimos años y el incremento del riesgo operativo derivado de la creciente complejidad de los instrumentos financieros hacen necesario reforzar de forma continua los esfuerzos de control operativo de la actividad en mercados financieros en las Instituciones de Inversión Colectiva.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Con independencia del seguimiento puntual de todos los aspectos relativos a control operativo, destacan los siguientes aspectos:

- Revisión de los modelos de valoración y en general, las valoraciones de las carteras.
- Procesos de captura y validación independiente de precios.
- Cumplimiento de coeficientes legales.
- Partidas de efectivo y títulos en conciliación.
- Confirmación adecuada de las operaciones con las contrapartidas.
- Revisión de cancelaciones/modificaciones de las operaciones.
- Revisión y seguimiento de la efectividad de garantías, colaterales y mitigantes de riesgo.

Análisis y seguimiento de los controles en la operativa de suscripciones y reembolsos de las Instituciones de Inversión Colectiva

La actividad que realiza la Sociedad respecto a las suscripciones y reembolsos se encuentra cubierta por procedimientos (en gran parte automáticos con las entidades comercializadoras) y autorizaciones, mitigando el riesgo operacional de forma significativa.

En particular, en relación con la gestión del riesgo que lleva a cabo la Sociedad respecto de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, la misma está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el cumplimiento de los límites legales y de políticas de inversión. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la Sociedad. En todo caso, los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por los fondos que gestiona la Sociedad se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

15. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase nota 1.9).

16. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

16.1. Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
Patrimonio gestionado	73.806.937.007,18	64.208.382.145,58
Fondos de inversión de carácter financiero	63.179.976.680,00	54.484.443.746,71
Fondos de inversión libre	174.704.413,26	140.475.029,38
IIC de IIC de inversión libre	1.393.662,56	2
Sociedades de inversión de capital variable	319.297.546,30	86.858.316,59
Instituciones de inversión colectiva extranjeras	8.751.677.553,68	8.341.024.108,49
Fondos de pensiones	1.379.887.151,38	1.155.580.944,41
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	17.901.475.462,23	15.963.154.926,40
Deuda Pública cartera interior	669.401.304,29	713.984.910,28
Deuda Pública cartera exterior	1.488.995.736,28	1.712.626.438,91
Valores de renta fija cartera interior	263.526.024,16	252.092.333,27
Valores de renta fija cartera exterior	2.526.109.851,73	2.410.155.878,67
Acciones cartera interior	29.457.684,11	33.023.596,88
Acciones cartera exterior	34.993.419,52	56.428.311,56
Participaciones cartera interior	8.149.813.984,93	6.676.879.260,50
Participaciones cartera exterior	4.324.079.006,14	3.718.320.267,50
Productos derivados	67.960.374,99	56.566.590,88
Depósitos	347.138.076,08	333.017.169,78
Otras inversiones	-	60.168,17
Patrimonio comercializado	515.087.029,15	575.507.733,31
IIC nacionales gestionadas	515.087.029,15	575.507.733,31
Patrimonio asesorado	15.609.876.080,90	16.024.573.882,80
Deuda Pública y valores cotizados	12.364.216.766,05	12.670.210.203,52
Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y		
extranjeros	360.216.272,11	395.022.949,29
Valores no cotizados	386.031.948,71	360.273.620,11
Productos estructurados y derivados	2.496.018.260,03	2.501.633.803,13
Otros	3.392.834,00	97.433.306,75
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		
Otras cuentas de orden		
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	107.833.375.579,46	96.771.618.688,09







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

17. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como las transacciones realizadas en dichos ejercicios es el siguiente:

	Euros				
	202	24	202	23	
	Grupo	Accionistas Sociedad (*)	Grupo	Accionistas Sociedad (*)	
ACTIVO					
Créditos a intermediarios financieros o particulares	52.080.397,38	207.755,04	175.741.887,13	207.755,00	
Acciones y participaciones	292.295,73	180,00	292.294,36	181,37	
PASIVO					
Deudas con intermediarios financieros o particulares	104.793.572,64	6.469.783,13	88.167.247,86	5.364.318,31	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
DEBE					
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	72,71	-	-	-	
Comisiones y corretajes satisfechos	403.566.275,59	-	331.092.751,63	-	
Gastos de personal	316.323,92	=	1.174.834,52	-	
Gastos generales	9.543.321,13	7.540.775,67	10.314.027,36	5.370.397,74	
HABER					
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	3.248.914,13	19,23	4.004.068,19	18,46	
Comisiones recibidas	40.831.332,48	-	33.255.785,40	207.755,00	
Otros productos de explotación	954.547,12	-	1.113.525,54	-	

^{18.} Departamento de Atención al Cliente

(*) Véase nota 12

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad creó el Departamento de Atención al Cliente, y estableció un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos. En el informe de gestión adjunto se muestra un resumen del Informe del Servicio de Atención al Cliente correspondiente al ejercicio 2024.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

19. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epigrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluyen, según corresponda, en los epígrafes "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores por comisiones pendientes" o "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance.

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Cornisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros	550.061.408,36	461.844.781,70
Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros	680.443,67	715.080,92
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable	114.947,87	71.576,51
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre	1.632.655,41	2.016.871,86
Comisiones de gestión de IIC extranjeras	13.476.266,04	14.729.085,00
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo	17	2.082.010,20
Comisiones de gestión discrecional de carteras	23.524.612,40	14.427.908,23
Servicios de asesoramiento	2,022.808,75	2.139.817,98
Otras comisiones	3,219.742,94	3.123.646,11
Servicios de RTO	416.871,73	407.755,00
	595.149.757,17	501.558.533,51

Comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de inversión extranjeros y Entidades de Capital Riesgo

Tal y como se menciona en la nota 1, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad gestiona determinadas Instituciones de Inversión Colectiva.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El detalle de comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por la prestación de estos servicios, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable Comisiones de gestión de IIC de inversión libre Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre Comisiones de gestión de IIC extranjeras

	2024	
Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Patrimonio gestionado
550.061.408,36	87,673,388,36	63.179,976.680,00
114.947,87	29.224,30	319.297.546,30
1,632,655,41	809.945,50	174.704.413,26
1.0	-	1.393.662,56
13.476.266,04	9.333.373,60	8.751.677.553,68
565.285.277,68	97.845.931,76	72.427.049.855,80

Euros

Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros
Comisiones de gestión de IIC de inversión libre
Comisiones de gestión de IIC extranjeras
Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo (*)
Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable

	Euros		
2023			
Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Patrimonio gestionado	
461.844.781,70	68.165.201,24	54.484.443.746,71	
2.016.871,86	158.991,93	140.475.029,38	
14.729.085,00	9.382.253,79	8.341.024.108,49	
2.082.010,20	-		
71.576,51	23.654,55	86.858.316,59	
480.744.325,27	77.730.101,51	63.052.801.201,17	

^(*) Tal como se indica en la nota 1, durante el ejercicio 2023, la Sociedad procedió a la venta del negocio de vehículos alternativos a la sociedad Santander Alternative Investments, S.G.I.I.C., S.A.U. (entidad perteneciente al Grupo Santander).

Comisiones de suscripción y reembolso de fondos de inversión financieros

La Sociedad devenga distintas comisiones de suscripción y de reembolso de los distintos vehículos de inversión gestionados. El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	devengadas
Comisiones de suscripción de Fondos de Inversión financieros	252.981,58
Comisiones de reembolso de Fondos de Inversión financieros	427.462,09
	680 443 67

2024		2023		
Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	
252.981,58	-	191.394,54		
427.462,09		523.686,38		
680.443,67		715.080,92		







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Comisiones de gestión discrecional de carteras

Por otro lado, la Sociedad mantiene suscritos determinados acuerdos de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones.

El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Banco Santander, S.A. Santander Asset Management - SGOIC, S.A. Otras sociedades del Grupo Santander Otros

2024		2023		
Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	
17.040.058,51	2.036.615,37	8.847.174,09	1.777.275,92	
2.469.739,64	514.071,14	2.377.275,68	9	
3.622.356,45	988.120,33	3.203.458,46	980.539,14	
392.457,80	130.441,97			
23.524.612,40	3.669.248,81	14.427.908,23	2.757.815,06	

Servicios de asesoramiento

El desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.
Otras sociedades del Grupo Santander
Otros
Otras sociedades del Grupo Santander

2023		
Comisiones pendientes de cobro (nota 5)		
8		
346.239,76		
254.381,88		
600.621,64		

Servicios de recepción y transmisión de órdenes (RTO)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad mantiene suscritos determinados contratos de prestación de servicios de recepción y transmisión de órdenes bursátiles (RTO) con distintas entidades pertenecientes al Grupo Santander.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

A continuación se muestra el desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Santander Asset Management UK Limited Otras sociedades del Grupo Santander

2024		2023		
Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	
200.000,04	200.000,04	407.755,00	407.755,00	
216.871,69	216.871,69		200.000,00	
416.871,73	416.871,73	407.755,00	607.755,00	

Otras comisiones

En este subepigrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen, principalmente los importes recibidos por la prestación de servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones entre entidades del Grupo. A continuación se muestra el desglose de las comisiones devengadas por estos conceptos durante los ejercicios 2024 y 2023, así como el de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros			
	2024		2023	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de cobro (nota 5)
Servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones entre entidades del Grupo	3.219.742,94	3.214.142,43	3.123.646,11	4.140.968,84

20. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epigrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 y, en su caso, pendientes de pago al cierre de dichos ejercicios, se incluyen, según corresponda, en los epigrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" o "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo" del pasivo del balance.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por otro lado, la composición del epígrafe "Comisiones y corretajes satisfechos – Comisiones de comercialización" se muestra a continuación:

Comisiones de comercialización - IIC financieras
Comisiones de comercialización - Otras
Comisiones pagadas por delegación de gestión
Comisiones pagadas por asesoramiento
Comisiones retrocedidas
Otras comisiones

Eui	Euros				
2024	2023				
400.935.332,71	328.655.297,08				
-	672.566,19				
1.730.814,84	1.632.478,36				
1.938.751,06	1.821.000,58				
327.081,05	393.127,34				
3.538.365,81	3.008.140,80				
408.470.345,47	336.182.610,35				

Comisiones de comercialización

El desglose de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023 por contraparte, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Banco Santander, S.A.
Open Bank, S.A.
Otros

20	24	2023			
Comisiones devengadas	pendientes de		pendientes de devengadas pendientes d		Comisiones pendientes de pago (nota 11)
399.128.279,26	59.764.938,30	326.711.858,74	51.615.218,47		
1.202.770,17	94.705,34	1.274.880,10	100.387,77		
604.283,28	61.179,32	1.341.124,43	65.159,32		
400.935.332,71	59.920.822,96	329.327.863,27	51.780.765,56		

Euros

Comisiones pagadas por delegación de gestión

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	2024		20:	23
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Comisiones pagadas por delegación de gestión	1.730.814,84	452.436,78	1.632.478,36	141.482,45







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Comisiones pagadas por asesoramiento

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)
Comisiones pagadas por asesoramiento	1.938.751,06	574.642,38	1.821.000,58	309.346,95

Comisiones retrocedidas

El importe de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros				
	20	2024 2023)23	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	
Comisiones retrocedidas	327.081,05	126.720,77	393.127,34	79.805,93	

Otras comisiones

El desglose de estas comisiones devengadas durante los ejercicios 2024 y 2023, así como las comisiones pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros				
	2024		20	23	
	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	Comisiones devengadas	Comisiones pendientes de pago (nota 11)	
Donación a diversas ONG's	1.715.067,85	981.346,90	1.169.013,79	606.029,84	
Servicios de desarrollo de negocio y gestión de inversiones Resto	1.083.337,73 739.960,23	822.462,74 366.439,79	852.495,68 986.631,33	431.443,31 2.635.301,26	
	3.538.365,81	2.170.249,43	3.008.140,80	3.672.774,41	







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

21. Gastos de personal y obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

21.1. Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y cargas sociales		
Gastos fijos de personal y cargas sociales	29.632.048,46	32.709.337,11
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones (*)	3.463.504,98	2.054.284,87
Indemnizaciones por despidos	1.648.501,89	1.424.185,92
Gastos de formación	151.631,96	148.488,06
Otros gastos de personal	1.340.934,76	1.911.529,00
	36.236.622,05	38.247.824,96

^(*) Incluye 677.316,09 y 740.420,59 euros en concepto de aportaciones a planes de aportación definida, realizadas durante los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

El importe pendiente de pago al personal (fundamentalmente en concepto de retribución variable) se incluye, en su caso, en el epigrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance.

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

		20	24			20	23			
	Empleado	dos al cierre del ejercicio		Empleados al cierre del ejercicio		Número	Empleados al cierre del ejercicio			Número
	Mujeres	Hombres	Total	Medio de Empleados	Mujeres	Hombres	Total	Medio de Empleados		
Directivos	2	10	12	12	2	10	12	13		
Técnicos	70	105	175	178	76	104	180	195		
Administrativos	13	10	23	21	9	12	21	22		
	85	125	210	211	87	126	213	230		

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tenía registrados préstamos concedidos al personal con vencimiento a largo y corto plazo por importe de 307.744,60 y 140.147,29 euros respectivamente, que se encontraban registrados en el epígrafe "Otros activos — Anticipos y otros créditos al personal" del activo del balance. Estos préstamos se conceden a un tipo de interés cero (conforme a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos) y las cuotas de amortización son del 10% de la mensualidad bruta, entendiendo ésta como el importe bruto del mes (sin pagas extra) deduciendo del mismo la ayuda alimentaria.

21.2. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El importe registrado en el saldo del epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance recoge, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor actual de los fondos constituidas para cubrir los compromisos con el personal prejubilado.

El movimiento producido en el saldo del epígrafe "Provisiones – Provisiones para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, así como los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al cierre del ejercicio	2.848.921,43	2.109.028,27
Dotaciones (*)	2.805.409,89	1.285.278,00
Aplicaciones: Con abono a gastos de personal - Sueldos y cargas sociales	(699.259,49)	(587.818,46)
Con abono a gastos de personal - Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	(51.229,14)	(51.382,15)
Resto de aplicaciones	•	-
Pérdidas / (Ganancias) actuariales (*)	(19.221,00)	28.586,28
Gastos financieros (**)	78.881,97	65.229,49
Saldo al cierre del ejercicio	4.963.503,66	2.848.921,43

^(*) Importes registrados, en su caso, en el epigrafe "Gastos de personal - Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones" de la cuenta de pérdidos y ganancias adjunto.

La Sociedad ha estimado el importe de dichos compromisos de acuerdo con un estudio actuarial realizado por un actuario independiente, en el que se han considerado las siguientes hipótesis:

Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada"...

^(**) Importes registrados, en su caso, en el epigrafe "Intereses y cargas osimiladas de los pasivos financieros - Otros intereses" de la cuenta de pérdidos y ganancias adjunta.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

 Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre si. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	2024	2023
Tipo de interés técnico anual	2,75 %	3,35 %
Tablas de mortalidad	PER2020 Col 1er.orden	PER2020 Col 1er.orden
I.P.C. anual acumulativo	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones de la Seguridad Social	2,12 %	2,12 %

 La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

22. Gastos generales

22.1. Gastos generales

La composición del epigrafe "Gastos generales" correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Inmuebles e instalaciones	2.242.493,91	2.408.731,33
Sistemas informáticos	4.050.192,37	2.560.717,09
Publicidad y representación	832.404,93	1.163.271,79
Servicios de profesionales independientes		
Delegación/apoyo funciones de control interno Circular 6/2009 CNMV	2.110,15	38.971,88
Servicios jurídicos	267.379,55	220.061,12
Otros	167.816,22	263.102,20
Servicios administrativos subcontratados	6.981.884,63	9.566.647,00
Otros gastos		
Remuneración consejeros/alta dirección con f. ejecutivas	34.661,00	33.750,00
Otros	16.309.730,29	14.262.136,44
	30.888.673,05	30.517.388,85

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad, así como el de otras oficinas, durante los ejercicios 2024 y 2023, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La duración pactada contractualmente en el contrato de alquiler suscrito con Santander Global Services, S.L. (entidad perteneciente al Grupo Santander) es anual, operando su vencimiento el 31 de diciembre de cada año. Por este motivo no se desglosan en esta memoria las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que, en su caso, tuviese pactada la Sociedad.







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La Sociedad tiene contratos con Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal y Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedades pertenecientes al Grupo Santander), en virtud de los cuales delegan determinadas funciones administrativas relacionadas con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.

En las cuentas "Servicios administrativos subcontratados" y "Otros gastos - Otros" se recogen el gasto devengado durante ambos ejercicios correspondiente principalmente al acuerdo marco de servicios de apoyo globales entre entidades del Grupo al que pertenece la Sociedad (véanse notas 11.2 y 17).

Adicionalmente, la cuenta de "Otros" recoge principalmente el gasto por licencias en Software de gestión de la Sociedad, así como el mantenimiento informático de dichos sistemas.

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros o particulares — Acreedores por prestaciones de servicios" y "Otros pasivos - Otros pasivos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, PricewatherhouseCoopers Auditores, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes — Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:

Honorarios correspondientes a PricewatherhouseCoopers Auditores, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)

Servicios de Auditoría
Servicios distintos de la auditoríaServicios exigidos por la normativa aplicable
Otros servicios de verificación
Total servicios profesionales

2024	2023
22.654,00	21.930,00
18.228,00	17.443,00
1.725,00	5.100,00
42.607,00	44.473,00

22.2. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y la Ley 18/22, de 28 de septiembre de 2022) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

Días

Furos





CLASE 8.ª

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

2024	2023
3,84	4,48
3,83	5,41
17,00	43,07
	17,00

	Pi de l	
	2024	2023
Total pagos realizados	433.044.202,00	397.185.627,72
Total pagos pendientes	330.731,00	32.580,46

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, aunque se puede ampliar a 60 de común acuerdo entre las partes.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido:

	2024	2023
Volumen monetario	432.571.803,00	394.075.616,71
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	99,89 %	99,22 %
Número de facturas	1.799	1.887
Porcentaje sobre el total de facturas	97,72 %	92,00 %







Memoria de Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

23. Otras cargas y Otros productos de explotación

23.1. Otras cargas de explotación

El epigrafe "Otras cargas de explotación - Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge principalmente, las compensaciones realizadas por la Sociedad por incidencias en la operativa de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, las penalizaciones por incidencias en la liquidación de los instrumentos financieros y las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones (véase nota 1.8).

23.2. Otros productos de explotación

El epígrafe "Otros productos de explotación - Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge fundamentalmente, servicios prestados a entidades pertenecientes a Grupo Santander, entre los cuales se encuentra la delegación de servicios de back office y middle office.

El importe pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluyen en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo" del activo del balance (véase nota 5).





CLASE 8.ª

						Furos				
			Datos de	la Sociedad al 31	Datos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 (*)	2024 (*)				
	% Participación	ipación			Patrimonio		Valor en	Valor en Libros de la Sociedad	ociedad	Dividendos
Entidad	Directo	Indirecto	Activos	Pasivos	(sin incluir los resultados del ejercicio)	Resultados	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado	Distribuidos a ta Sociedad (***)
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P. (España) (**)	0,00015 %		118.201.641,57	24.457.839,69	-% 118.201.641,57 24.457,839,69 79.522.547,98 14.221.253,90	14.221.253,90	180,00		*	19,23
Santander Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (Argentina) (**)	5,10000 %		37.437.720,42	-% 37.437.720,42 12.938.013,99	7.634.075,17	7,634,075,17 16.865,631,26 169.152,23	169.152,23	e e		2.044.232,47
Santander Asset Management Luxembourg, S.A. {Luxemburgo) (**)	% 00066'66		19.251.003,30	% 19.251.003,30 14.727.753,18	3.539.352,27	983,897,85	983.897,85 123.143,50	9)		1.199.757,06
							292.475,73	•	*.	3.244.008,76

(*) Datos obtenidos de los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2024 objeto de auditoria.

(**) Entidades integradas en el Grupo Santander (véase nota 1).

(***) Importe incluido, en su caso, en el epigrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos y participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Adicionalmente y en relación con los dividendos procedentes de Santander Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (Argentina) (***), durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado 391.327,95 euros en el epigrafe "Pérdidas por operaciones financieras – Otras pérdidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, consecuencia de las Banos para la Restructuración de una Argentina Libre (BOPREAL) adquiridos conforme a la comunicación emitida por el Banco Central de la República Argentina en relación a las utilidades y dividendos pendientes de pago a accionistas residentes en otro país.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C.

Anexo I - Participaciones en entidades dependientes a 31 de diciembre de 2024







Anexo II - Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024

Fo	ndos de inversión		
	AURUM RENTA VARIABLE, FI	-	SANTANDER INDICE ESPAÑA, FI
-	EUROVALOR AHORRO RENTAS II, FI	-	SANTANDER INDICE EURO ESG, FI
	EUROVALOR AHORRO RENTAS, FI (*)	+	SANTANDER INDICE USA, FI
	EUROVALOR BONOS ALTO RENDIMIENTO, FI	-	SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA NOV-25, FI (anteriormente denominado SANTANDER OBJETIVO 10M DEUDA PUBLICA NOV-24, FI)
66	EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS, FI	-	SANTANDER OBJETIVO 10M ENE-25, FI (anteriormente denominado SANTANDER OBJETIVO 13 MESES, FI) (*)
+	EUROVALOR IBEROAMERICA, FI	•	SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA ENE-25, FI (en trámite de cambio de denominación a SANTANDER OBJETIVO 19M OCT-26, FI)
+	FONDANETO, FI	-	SANTANDER OBJETIVO 11MESES SEP-25, FI (anteriormente denominado SANTANDER OBJETIVO 13M DEUDA PUBLICA AGO-24, FI)
	FONDO AHORRO, FI (anteriormente denominado OPENBANK AHORRO, FI)	F	SANTANDER OBJETIVO 2025, FI (*)
	FONDO ARTAC, FI	+	SANTANDER OBJETIVO 6M MAY-25, FI (anteriormente denominado SANTANDER OBJETIVO 11 MESES DEUDA PUBLICA OCT-24, FI)
-	FONEMPORIUM, FI		SANTANDER OBJETIVO 9M FEB-25, FI
	FONTIBREFONDO, FI	*	SANTANDER OBJETIVO 9M JUN-25, FI
-	INVERACTIVO CONFIANZA, FI	-	SANTANDER OBJETIVO 9M MAR-25, FI
	INVERBANSER, FI	ŀ	SANTANDER OBJETIVO 9M MAY-25, FI (anteriormente denominado SANTANDER OBJETIVO 14M MAY-24, FI)
	MI CARTERA GESTION DINAMICA 2, FI (en tramite de cambio de denominación a M! CARTERA GESTION FLEXIBLE 2, FI)	F	SANTANDER PB AGGRESSIVE PORTFOLIO, FI
i	MI CARTERA GESTION FLEXIBLE 1, FI (anteriormente denominado MI CARTERA GESTION DINAMICA 1, FI)	1	SANTANDER PB BALANCED PORTFOLIO, FI
÷	MI CARTERA RENTA FIJA SOBERANA, FI	-	SANTANDER PB DYNAMIC PORTFOLIO, FI
*	MI CARTERA RV ASIA DESARROLLADO ADVISED BY, FI	1	SANTANDER PB GESTION DINAMICA DECIDIDO, FI (anteriormente denominado SANTANDER PB SYSTEMATIC DYNAMIC, FI)
-	MI CARTERA RV EUROPA, FI	ŀ	SANTANDER PB INVERSION GLOBAL, FI
	MI CARTERA RV USA ADVISED BY, FI	ŀ	SANTANDER PB MODERATE PORTFOLIO, FI
+	MI PROYECTO SANTANDER 2025, FI	ŀ	SANTANDER P8 STRATEGIC ALLOCATION, FI (*)
-	MI PROYECTO SANTANDER 2030, FI	F	SANTANDER PB STRATEGIC BOND, FI
-	MI PROYECTO SANTANDER 2035, FI	F	SANTANDER PB SYSTEMATIC BALANCED, FI (*)
-	MI PROYECTO SANTANDER 2040, FI	ŀ	SANTANDER PB TARGET 2025 2, FI
ĺ	MI PROYECTO SANTANDER SMART, FI	-	SANTANDER PB TARGET 2025, FI
i	RENTA FIJA GOBIERNOS EURO, FI (anteriormente denominado RENTA FIJA GOBIERNOS EURO, FI)	-	SANTANDER PB TARGET 2026 2, FI
-	RENTA VARIABLE INDICE EUROPA, FI (en trámite de cambio a MI CARTERA GO DYNAMIC BOND, FI)	-	SANTANDER PB TARGET 2026 3, FI
	SANTANDER ACCIONES ESPAÑOLAS, FI	-	SANTANDER PB TARGET 2026 4, FI
-	SANTANDER ACCIONES EURO, FI	T	SANTANDER PB TARGET 2026 5, FI







Anexo II - Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024

-	SANTANDER ACCIONES LATINOAMERICANAS, FI	1-	SANTANDER PB TARGET 2026 6, FI
	SANTANDEN ACCIONES ENTREMENTAL OF THE SANTANDEN ACCIONES		
	SANTANDER CORTO PLAZO, FI		SANTANDER PB TARGET 2026 7, FI
	SANTANDER CUMBRE 2027 PLUS, FI	ľ	SANTANDER PB TARGET 2026, FI
Ī	SANTANDER DEFENSIVO GENERA, FI (en trámite de cambio de denominación a SANTANDER GESTION DINAMICA PRUDENTE, FI)	ŀ	SANTANDER PB TARGET 2027 2, FI
	SANTANDER DIVIDENDO EUROPA, FI	ŀ	SANTANDER PB TARGET 2027 3, FI (anteriormente denominado EUROVALOR GARANTIZADO ESTRATEGIA, FI)
	SANTANDER EQUILIBRADO INCOME, FI (en tràmite de cambio de denominación a SANTANDER GESTION DINAMICA PRUDENTE, FI)	T	SANTANDER PB TARGET 2027, FI
	SANTANDER EUROCREDITO, FI	ŀ	SANTANDER RENDIMIENTO, FI
	SANTANDER FUTURE US TECH, FI (anteriormente denominado SANTANDER SELECCION RV ASIA, FI)	1	SANTANDER RENTA FIJA FLOTANTE, FI
	SANTANDER FUTURE WEALTH, FI	ŀ	SANTANDER RENTA FIJA PRIVADA, FI
	SANTANDER GARANTIZADO 2025, FI	1	SANTANDER RENTA FIJA, FI
	SANTANDER GESTION 95, FI	ŀ	SANTANDER RESPONSABILIDAD SOLIDARIO, FI
	SANTANDER GESTION DINAMICA ALTERNATIVA, FI	1	SANTANDER RF AHORRO, FI
	SANTANDER GESTION DINAMICA FLEXIBLE, FI (*)	ŀ	SANTANDER RF CONVERTIBLES, FI
	SANTANDER GESTION DINAMICA GLOBAL, FI (*)	ŀ	SANTANDER SELECCION RV EMERGENTE, FI (en trámite de cambio de denominación a SANTANDER GO RV ASIA, FI)
ä	SANTANDER GESTION GLOBAL CRECIMIENTO, FI	ŀ	SANTANDER SELECCION RV NORTEAMERICA, FI
	SANTANDER GESTION GLOBAL DECIDIDO, FI	T	SANTANDER SMALL CAPS ESPAÑA, FI
	SANTANDER GESTION GLOBAL EQUILIBRADO, FI	1-	SANTANDER SMALL CAPS EUROPA, FI (en trámites de cambio de denominación : SANTANDER MID EUROPEAN OPPORTUNITIES, FI)
	SANTANDER GO RETORNO ABSOLUTO, FI (*)	T	SANTANDER SOSTENIBLE ACCIONES, FI
	SANTANDER GO RV NORTEAMERICA, FI	T	SANTANDER SOSTENIBLE BONOS, FI
-	SANTANDER HORIZONTE 2025 2, FI (*)	ŀ	SANTANDER SOSTENIBLE CRECIMIENTO, FI
	SANTANDER HORIZONTE 2025, FI	ŀ	SANTANDER SOSTENIBLE EVOLUCION, FI
	SANTANDER HORIZONTE 2026 2, FI	ŀ	SANTANDER SOSTENIBLE RENTA FIJA AHORRO, FI
	SANTANDER HORIZONTE 2026 3, FI	1	SMARTECH, Ft
	SANTANDER HORIZONTE 2027 2, FI	1	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 10, FI
	SANTANDER HORIZONTE 2027 3, FI	-	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 15, FI
	SANTANDER HORIZONTE 2027 4, FI	-	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 25, FI
H	SANTANDER HORIZONTE 2027, FI	+	SPBG PREMIUM VOLATILIDAD 5, FI

^(*) Absorbido con posterioridad al cierre del ejercicio.







Anexo II - Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2024

Fondos de inversión libre	
FONDO GRE, FIL (EN LIQUIDACION)	
SANTANDER PATRIMONIO DIVERSIFICADO, FIL	

Fondos de IIC de Inversión Libre	
SANTANDER MULTIESTRATEGIA, IICIICIL (EN LIQUIDACION)	
SELECT GLOBAL MANAGERS, IICIICIL (EN LIQUIDACION)	







Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El año 2024 finalizó con ganancias en la mayor parte de las bolsas y también en los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., superando las previsiones del consenso y alcanzando ritmos en torno al 3% trimestral anualizado en el segundo y tercer trimestre del año. En la Eurozona, la reactivación económica ganó ritmo en el tercer trimestre, registrando el PIB un crecimiento del +0,4% trimestral. La trayectoria de la inflación subyacente fue de moderación gradual en la Eurozona y se situó en el 2,7% a cierre de año. En EE.UU. el proceso de moderación se vio interrumpido en el mes de septiembre cuando se situó en el 3,3%, nivel en el que repitió en los dos meses posteriores.

En este contexto, el año estuvo marcado por sucesivos cambios de expectativas de los inversores sobre las fechas de inicio y la cuantía de las bajadas de tipos oficiales. En la Eurozona, finalmente el BCE comenzó a bajar tipos en junio con un recorte de -25pb, seguido de tres recortes adicionales de forma que el tipo Depósito finalizó el año en el 3%, 100pb por debajo de los níveles de enero. En EE.UU. la primera bajada de la Fed fue en septiembre y el recorte fue de -50pb, seguido de dos recortes de -25pb, uno en noviembre y otro en diciembre. El tipo oficial finalizó el año en el rango 4,25%-4,50%, 100pb por debajo de los níveles de enero.

En los mercados de renta fija, en los primeros meses del año los inversores ajustaron sus expectativas retrasando la fecha prevista para el comienzo de las bajadas de tipos lo que se tradujo en un progresivo repunte de las TIRES de los bonos durante la mayor parte del primer semestre. En los mercados de crédito la dirección del movimiento en las TIRES fue similar, pero acompañado de progresiva reducción del diferencial en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo. Durante la segunda parte del año, y a medida que el BCE y la Fed comenzaron a bajar tipos, se produjo una fuerte caída de las TIRES de los bonos de gobiernos y de empresas en EE.UU. y Eurozona llegado a situarse en mínimos anuales. Sin embargo, la decepción en los datos de inflación de EE.UU. y el tono más restrictivo de la Fed en su última reunión del año provocó nuevo repunte de TIRES en las últimas semanas de 2024. En el mercado de crédito, el diferencial continuó estrechándose.

En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -1pb mientras que la del bono a 10 años subió +34pb. La prima de riesgo española comenzó el año en 96pb y a cierre de diciembre se situó en 69pb. Cabe señalar que la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas en Francia en junio provocó un rápido aumento de su prima de riesgo, presión que se mantuvo el resto del año y finalizó 2024 en 83pb. En el crédito IG Zona Euro, el diferencial (medido con el índice ERLO) se redujo en el año a 100pb desde los 135pb de finales de 2023. En EEUU la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó en el año -1pb mientras que la TIR del bono a 10 años subió +69pb.

Las bolsas registraron fuertes subidas en el año tanto en la Eurozona como en EE.UU. La trayectoria del año no estuvo exenta de episodios de volatilidad. En particular a principios de agosto las subidas de tipos del Banco de Japón y la decepción en algunos datos de EE.UU. provocaron fuertes correcciones en las bolsas, si bien el sentimiento inversor se recuperó rápidamente. Otro evento que tuvo impacto en los mercados fueron las elecciones en EE.UU. a principios de noviembre. La rapidez en conocer los resultados (victoria de Trump en la presidencia y del partido republicano en el Congreso) dio paso a un rápido ajuste de posicionamiento de los inversores de cara a las medidas que pueda adoptar la Administración Trump, especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos. Durante el mes de diciembre tanto el DAX alemán en Europa como el S&P500 y el Nasdaq en EE.UU. anotaron máximos históricos.







Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En el año el EUROSTOXX50 subió un +8,28%, el DAX alemán +18,85% y el IBEX35 +14,78%. El FTSE100 británico anotó subida de +5,69%. En Estados Unidos el SP500 subió +23,31% y el Nasdaq +28,64%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó +19,22%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -14,68% en el periodo.

En el mercado de divisas la victoria de Trump fortaleció al dólar frente al euro y la cotización finalizó el año en el 1,0354\$/€. En el mercado del crudo, el precio del barril de Brent cayó en el año un -3,12%.

De cara a 2025 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales especialmente en el caso de la Fed de EE.UU. que en la reunión de diciembre mostró cierta preocupación por los riesgos al alza en los precios. Asimismo, los inversores estarán muy pendientes de las medidas que pueda adoptar la nueva Administración de EE.UU. especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos.

Situación de la Sociedad y principales riesgos del negocio

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha alcanzado un beneficio de 68.214.370,50 euros, frente al beneficio del ejercicio anterior que ascendió a 49.057.543,06 euros.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de sostenibilidad y riesgo operacional (véase nota 14 de la memoria de las cuentas anuales).

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2024.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 3,84 días (véase nota 22 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.







Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en este informe de gestión respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Servicio de atención al cliente

A lo largo del ejercicio 2024 se han recibido, y han sido admitidas a trámite, un total de 222 reclamaciones. El siguiente cuadro recoge la distribución por receptor de las reclamaciones expuestas por los clientes en los los ejercicios 2024 y 2023:

	Euro	os
*	2024	2023
Externas:		
Comisión Nacional del Mercado de Valores	1	-
Oficina Municipal de Información al Consumidor Central (OMIC) y Organizaciones de Consumidores	14	27
Defensor del Cliente	6	14
	21	41
Internas:		
Presidencia y Consejo de Administración	100	-
Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente	201	227
	201	227
Total	222	268

En 2024 se han recibido 22 reclamaciones de la CNMV sobre fondos de inversión pertenecientes a la Gestora Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. No obstante, dichas reclamaciones no se van a imputar a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., al haberse dirigido el Supervisor a Banco Santander por entender que el asunto reclamado no era responsabilidad de la Gestora sino del comercializador (información dada a los clientes en la comercialización del producto, expectativas de rentabilidad, gestión de la oficina en las suscripciones, reembolsos o traspasos, etc.).

En 2023 se recibieron 39 reclamaciones de la CNMV sobre fondos de inversión pertenecientes a la Gestora Santander Asset Management S.A., S.G.I.I.C. pero imputables a Banco Santander por entender el Supervisor que el asunto reclamado no era responsabilidad de la Gestora sino del comercializador.

Al 31 de diciembre de 2024 han sido resueltos 218 expedientes (el 98 % de los recibidos) y en el 29 % de los casos se ha dado la razón a los clientes. Al 31 de diciembre de 2023 fueron resueltos 257 expedientes (el 96 % de los recibidos) y en el 31 % de los casos se dio la razón a los clientes.







Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El promedio de resolución de reclamaciones ha sido de 29 días naturales.

El montante total abonado sobre los expedientes resueltos a cierre del año 2024 asciende a la cantidad de 144.992,53 euros, de los 377.843,61 euros solicitados por los clientes reclamantes.